

INFORME DE COMISARIO 2016

Manta, 12 de abril del 2017

Señores Accionistas de
DISTRASA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo sido designada Comisario principal de la Empresa de la cual ustedes son accionistas expongo mi informe de revisión anual realizada a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016:

Los Estados Financieros han sido correctamente presentados, reflejando sus resultados en los activos y pasivos, así como el Estado de pérdidas y ganancias, considero reflejan fielmente la situación financiera de la compañía, para su elaboración se tomaron de los ingresos y egresos realizados diariamente, aplicando los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de aplicación obligatoria por resolución promulgada por la Superintendencia de Compañías, de igual forma por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario y el Reglamento de aplicación conforme a la Ley.

Existen los siguientes registros contables:
LIBRO DIARIO, LIBRO MAYOR Y REGISTROS AUXILIARES
BALANCE DE COMPROBACION DE SUMAS Y SALDOS

Todos estos registros reflejan el movimiento de las transacciones realizadas en el sistema Contable computarizado denominado Semylla que utiliza la empresa, se tomaron como referencia, la información de los respectivos movimientos contables de ingresos y egresos, los mismos que están siendo llevados correctamente, conteniendo cada uno de ellos los respectivos justificativos como son: facturas que cumplen con todos los requisitos exigidos por la ley de facturación para poder contabilizar y deducir como gasto y en los ingresos las respectivas facturas de ventas que en igual forma cumplen con todos los requisitos establecidos por la ley de Régimen Tributario y solicitados por el SRI, todo el proceso contable es registrado por un Programas de contabilidad denominado SEMYLLA.

El Estado de resultados establece los siguientes resultados:

Total ingresos	\$ 544.175,73
Los ingresos totales ascienden a	\$ 544.175,73
Los costos de producción.....	\$ - 511.557,98
Gastos Administrativos y financieros	\$ - 16.206,99
<u>Gastos no deducibles.....</u>	<u>\$ 3.061,16</u>
Utilidad de operación	\$ 35.658,91
Impuesto a la renta 2016.....	\$ - 7.844,96
Saldo Utilidades del ejercicio.....	\$ 24.752,79

Las utilidades del ejercicio representan un 6.55% sobre los ingresos totales, antes del pago del 15% a trabajadores y el 22% de impuesto a la renta, y las utilidades netas un 4.55% en relación a los ingresos totales.

Los activos suman USD \$ 4'210.722.10
El Pasivo suma USD \$ 2'142.916.19
El Patrimonio..... USD \$ 2'067.805.91

Existe un Aporte por Futuras Capitalizaciones de la Compañía Ciudad Rodrigo, la cual entrara como accionista de Distrasa S.A, mediante compensación de deuda que Distrasa S.A. debe a Ciudad Rodrigo por un valor de \$ 461.000,00 Y 1'400.000,00 por aporte de Terreno el cual se legalizara el año 2017.

Es todo cuanto puedo manifestar como resultado de la revisión de los estados financieros.

Atentamente


ING. NARCISA VELEZ
COMISARIO

